



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

RECURSOS HUMANOS

ANUNCIO

Con fecha 21 de marzo de 2023, el Sr. Alcalde-Presidente ha dictado el presente Decreto nº 822/2023:

EXTRACTO O TÍTULO:

LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS, TRIBUNAL DE SELECCIÓN Y FECHA DE EXAMEN, DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA PROVEER MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN, EN PROMOCIÓN INTERNA, UNA PLAZA DE TÉCNICO MEDIO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN CIUDADANA (SAC), DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA.

HECHO:

ÚNICO.- Concluido el plazo de reclamaciones previsto en la Resolución de esta Alcaldía de fecha 15 de marzo de 2023 (Decreto nº 735), y una vez analizadas las presentadas por los aspirantes, así como las revisiones de oficio realizadas por este Excmo. Ayuntamiento, configurado el Tribunal Calificador y fijado el calendario del proceso selectivo convocado para proveer mediante el sistema de Concurso Oposición, en promoción interna, una plaza de **TÉCNICO MEDIO DEL S.A.C.**, del Excmo. Ayuntamiento de Carmona incluida en la plantilla de personal funcionario e integrado en la oferta de empleo público para el año 2021, y creación de bolsa de trabajo, cuyas Bases aparecen publicadas en el B.O.P. de Sevilla nº 242 de 19 de octubre de 2022. Asimismo, aparecen publicadas en el BOJA nº 24 de 6 de febrero de 2023, así como en el BOE nº 44 de 21 de febrero de 2023.

FUNDAMENTO:

PRIMERO.- La Base Cuarta de las Generales que rigen las convocatorias establecen que *“Expirado el plazo de presentación de solicitudes, el Alcalde-Presidente dictará resolución, en el plazo máximo de un mes, aprobando la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos con indicación de las causas de exclusión, que se hará pública en su página web (www.carmona.org), concediéndose un plazo de tres días hábiles para presentar reclamaciones o subsanar los posibles defectos que hayan motivado la exclusión u omisión del aspirante, siempre que los mismos sean subsanables. En caso de no presentarse ninguna, dicha lista quedará elevada a definitiva.*

En el caso de presentarse reclamaciones, éstas serán aceptadas o rechazadas en la Resolución por la que se apruebe la lista definitiva de admitidos, que se hará pública en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en su página web (www.carmona.org), y en ella se fijará lugar, fecha y hora de comienzo de los ejercicios, así como la designación de los miembros del Tribunal Calificador.”

SEGUNDO.- En el correspondiente expediente administrativo instruido al efecto consta informe emitido por la Secretaría General Accidental, de fecha 21 de marzo de 2023

Este Alcalde – Presidente de conformidad con las facultades que me otorga el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, emite la siguiente:

RESOLUCIÓN:

PRIMERA.- Elevar a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo convocado para proveer mediante el sistema de concurso-oposición, en promoción interna, una plaza de **TÉCNICO MEDIO DEL S.A.C.**, del Excmo. Ayuntamiento de Carmona, incluida en la plantilla de Personal Funcionario e integrada en la oferta de empleo público para el año 2021, al haberse comprobado que no se han presentado reclamaciones en el plazo fijado para su presentación, según el siguiente detalle:

LISTADO DEFINITIVO ADMITIDOS/AS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

C/ EL SALVADOR, 2 - 41410. CARMONA (SEVILLA). TFNO: 954.14.00.11 - FAX: 954.19.12.37. WEB: <http://www.carmona.org>

1

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7001C2C1200Y3Y4G7L315F0 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE ::
	JUAN MANUEL AVILA GUTIERREZ(-AYUNTAMIENTO DE CARMONA)- ALCALDE - 21/03/2023 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 21/03/2023 14:22:19	202202300000032 Fecha: 25/08/2022 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7001C2C1200Y3Y4G7L315F0



TÉCNICO MEDIO S.A.C.	
DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
1 ***8012**	CAMPOS DAVILA M. JOSE
2 ***4148**	MANCHADO PORRAS YOLANDA

SEGUNDA.- Fijar la composición del Tribunal Calificador del proceso selectivo para proveer mediante el sistema de concurso-oposición, en promoción interna, una plaza de **TÉCNICO MEDIO DEL S.A.C.** del Excmo. Ayuntamiento de Carmona incluida en la plantilla de Personal Funcionario e integrada en la oferta de empleo público para el año 2021 y creación de bolsa de trabajo, a efectos de lo previsto en el artículo 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, según el siguiente detalle:

Presidenta/e: D^a.M^a del Mar Becerra Acosta.
Suplente: D. José Romero Sánchez.

Vocales: D. Jaime .Puertas España.
Suplente: D. José Sánchez Lucas.

D. Juan Fernández Menor.
Suplente: D^a. M^a Gracia Nodal Ciria.

D^a. Ana M^a Marchena Domínguez.
Suplente: D^a. Isabel Romero Fernández.

D. Miguel Ángel Beloso Rodríguez.
Suplente: D. Jesús Ferrari Roca.

Secretaría: D^a. Margarita Zapata Sierra.
Suplente: D^a. Begoña Galán Gómez

TERCERA.- Fijar la fecha, hora y el lugar donde se celebrará la prueba, correspondiente a la fase de oposición, del proceso selectivo indicado, con el detalle que se indica a continuación:

DIA: 22 de marzo de 2023

HORA: 18:00 h.

LUGAR: Excmo. Ayuntamiento de Carmona, sita en calle Salvador, nº 2, de Carmona (Sevilla)

CUARTA.- El contenido del presente documento deberá hacerse público en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Carmona (www.carmona.org).

QUINTA.- Que se de traslado de la presente Resolución al Servicio de Recursos Humanos de este Excmo. Ayuntamiento.

Carmona a a fecha de la firma digital



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7001C2C1200Y3Y4G7L315F0 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL AVILA GUTIERREZ(-AYUNTAMIENTO DE CARMONA)- ALCALDE - 21/03/2023
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 21/03/2023
14:22:19

EXPEDIENTE ::
2022023300000032
Fecha: 25/08/2022
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7001C2C1200Y3Y4G7L315F0



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA
RECURSOS HUMANOS

Firmado por el Sr. Alcalde D. Juan Manuel Ávila Gutiérrez

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA
C/ EL SALVADOR, 2 - 41410. CARMONA (SEVILLA). TFNO: 954.14.00.11 - FAX: 954.19.12.37. WEB: <http://ww.carmona.org>

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7001C2C1200Y3Y4G7L3I5F0 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2022023300000032
	JUAN MANUEL AVILA GUTIERREZ(-AYUNTAMIENTO DE CARMONA)- ALCALDE - 21/03/2023 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 21/03/2023 14:22:19	Fecha: 25/08/2022 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7001C2C1200Y3Y4G7L3I5F0

